



RinoCórdoba

Simposio Internacional de Rinología Avanzada
Deep Plane Facelift **Elite Edition**

5 al 7 de Noviembre | Córdoba · Argentina

IX EDICION 2026

· **CIRUGIAS EN VIVO** ·

www.rinocordoba.com | rinocordoba@grupobinomio.com.ar



5 al 7 de Noviembre | Córdoba·Argentina

IX EDICION 2026

· CIRUGIAS EN VIVO ·

RinoCórdoba 2026 · Elite Edition vuelve del 5 al 7 de noviembre para reunir en Córdoba a especialistas en otorrinolaringología, rinología y cirugía plástica facial en un espacio de actualización científica de alto nivel. Un encuentro reconocido por su enfoque integral, su excelencia académica y su capacidad para conectar a profesionales de todo el mundo, ahora potenciado por su formato Elite Edition, que incorpora cirugías en vivo como parte central de la experiencia formativa.

Durante tres días, el simposio ofrecerá conferencias magistrales, discusión de casos complejos, actividades interactivas y transmisiones quirúrgicas en tiempo real, permitiendo observar técnicas avanzadas y decisiones clínicas en escenarios reales. Todo en el marco único de Córdoba, una ciudad que combina tradición, modernidad y hospitalidad, creando el entorno ideal para una experiencia científica de primer nivel.

RinoCórdoba 2026 · Elite Edition te invita a ser parte de una experiencia que eleva la formación, potencia el intercambio y proyecta la rinología hacia el futuro. Sumate a vivir esta experiencia!

Categorías de Patrocinio

PLATINUM

USD 6.000

Su logotipo aparecerá como patrocinador PLATINO en el flyer de difusión, gráficas, programa página web y placa del evento

Incluye Lote 6m2: #1 - #2

Podrá proyectar su publicidad (video de hasta 90")

Incluye BBDD de Inscriptos al evento

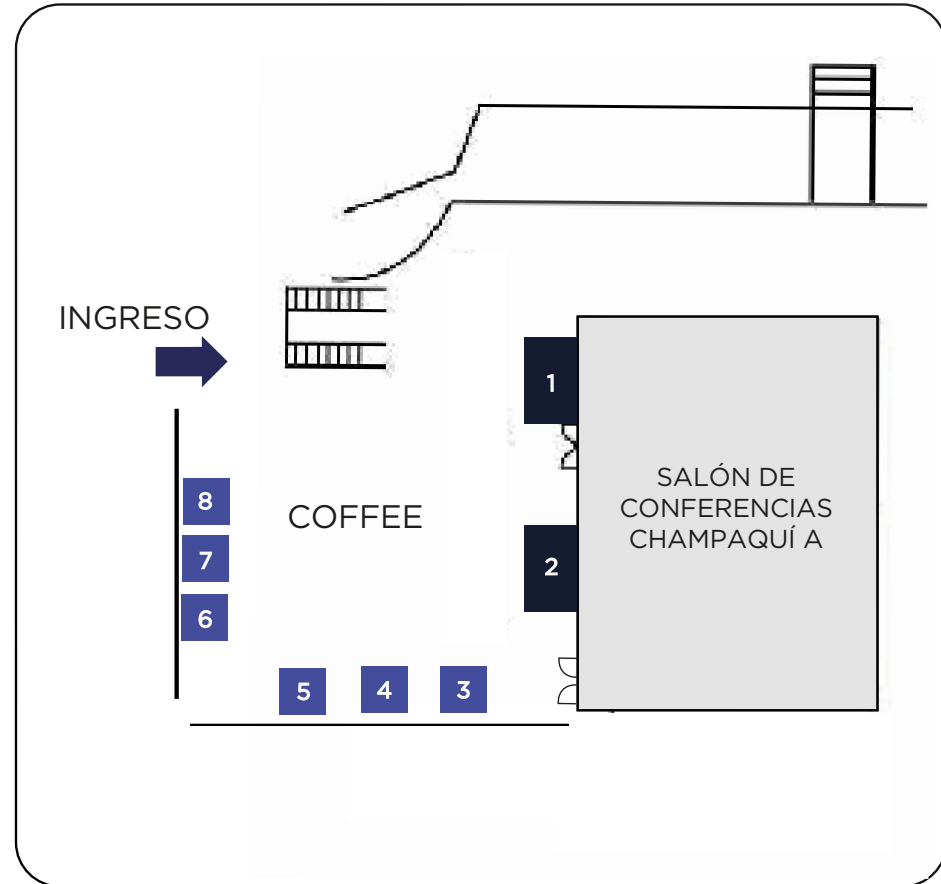
GOLD

USD 4.000

Su logotipo aparecerá como patrocinador ORO en el flyer de difusión, gráficas, programa página web y placa del evento

Incluye Lote 4m2: #3 - #4 - #5 - #6

Planimetría



Oportunidades de negocio

LOGO EN CREDENCIALES

Logo o imagen de la empresa patrocinante en sector. Auspicio en exclusiva. Implementación a cargo del Congreso.



CINTA PORTACREDENCIALES

Cintas de tela diseñadas para el uso de las credenciales durante el Congreso. La producción y los gastos de envío a cargo del patrocinante.



Exclusivo

USD 6.000

BANNER WEB

USD 1500

Colocación de publicidad animada o estática dentro de la página web del evento



ACREDITACIONES

USD 3000

Logo o imagen de la empresa patrocinante en sector. Auspicio en exclusiva. Implementación a cargo del Congreso.



SEÑALIZACIÓN

USD 5000

Colocación de logo en banners de señalización de sectores del Congreso.



PUBLICIDAD EN PROGRAMA LED

USD 5000

Proyección en monitores con la agenda del día. Inclusión de marca y/o publicidad estática.



■ A estos valores se les debe adicionar el IVA. Valor de cambio oficial al momento de facturar.

Exposición técnica

PRESTACIONES Y SERVICIOS

- Uso del espacio contratado
- 1 tomacorriente de hasta 1kw por lote (de requerir mayor potencia deberá solicitarse el adicional correspondiente)
- Iluminación general existente en el lugar
- Limpieza de las áreas comunes de la muestra, no así dentro de los lotes
- 1 credencial de expositor por cada metro cuadrado de lote contratado, no válidas para participar del programa científico
- Pases de constructor
- Publicidad general, administración y asesoramiento general

NO INCLUYE: El lote se entrega únicamente señalado en el piso, por lo que no incluye amoblamiento general, estructura, alfombra, línea telefónica, limpieza del lote, seguros, personal, iluminación.

Oportunamente se enviará el reglamento con los detalles de armado y desarme

CONSIDERACIONES

Se deberán respetar las medidas del espacio contratado. Enviar a la empresa organizadora los planos respectivos de sus stands, los datos de la empresa que construirá el mismo y contacto de referencia en la fecha que se indiquen una vez confirmada la participación como sponsors.

No se podrá utilizar ningún tipo de degustación, uso de máquinas de café, sorteos, etc. en la sede del congreso, sin autorización previa de la organización.

Reserva, condiciones de participación y formas de pago

Las propuestas de sponsorización deberán ser enviadas al mail rinocordoba@grupobinomio.com.ar y se respetarán las mismas de acuerdo con el orden de llegada.

CONDICIONES DE PAGO

- Pago del 30% del valor total del espacio y/o oportunidad de Negocio contratado, acompañando la solicitud de participación.
- Pago del 70% del valor total, facturado antes del 14 de Octubre de 2026. Los servicios contratados deberán ser abonados antes de la iniciación del congreso. Tipo de cambio: oficial al día de la efectivización del pago.

Observaciones: Para ítems: secretaría, señalética, etc. Todos los elementos son en concepto de alquiler, quedando bajo responsabilidad del cliente restituir o abonar los mismos ante cualquier desperfecto, rotura, daño, pérdida o hurto que pueda producirse. El incumplimiento de los pagos dentro de dichas fechas podrá ser objeto de cancelación de la reserva o contratación del lote con pérdida para el expositor de las sumas ya abonadas y facultará al COMITE ORGANIZADOR adjudicar el /los lote/s a terceros.

NOTA: Los valores indicados precedentemente contemplan la legislación vigente a la fecha en materia impositiva. En caso de producirse variación, o modificación alguna en la misma al presente, la incidencia que ellas representen será trasladada a los precios de venta.

CAMBIO DE FECHA

En el caso de razones de fuerza mayor, el Comité Organizador podrá cambiar de modalidad (virtual), fecha, sede del evento o cancelarlo. En este último caso el importe abonado será reintegrado, descontados los gastos hasta el momento realizados. No se aceptará ningún otro tipo de reclamos.

CANCELACIÓN

Si el Patrocinador o Expositor cancela su espacio y/o las oportunidades de negocios contratadas y el Comité Organizador puede adjudicarlas nuevamente a terceras partes, se reembolsará el 90% de las sumas abonadas, realizando una retención del 10% restante en concepto de deducción de gastos. Si el Patrocinador o Expositor cancela su espacio y/o las oportunidades de negocios contratadas mediante el Acuerdo firmado oportunamente y el Comité Organizador no puede re adjudicarlas a terceras partes, no se reembolsarán las sumas parciales o totales abonadas, si existieren. En caso de no haberse recibido sumas de dinero, se exigirá el cumplimiento del compromiso firmado mediante el Acuerdo y se facturará el importe correspondiente.

El Comité Organizador se reserva el derecho de rescindir el contrato en los términos del artículo 1198 del código civil, sumas parciales o totales abonadas, si existieren. En caso de no haberse recibido sumas de dinero, se exigirá el cumplimiento del compromiso firmado mediante el Acuerdo y se facturará el importe correspondiente. El Comité Organizador se reserva el derecho de rescindir el contrato en los términos del artículo 1198 del código civil.